

Números sueltos: 2 reales.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS DEL AÑO
excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes
y domingos.

Números atados: 2 reales y pico.

RUN, RUN.

III.

Pues señor, apesar de la zambra de estos dias y de que las conversaciones todas giran ya sobre otro tema, no por eso deja de *introducirse legermente, dolcemente* en todas partes ese *venticello* de la calumnia, abriéndose paso con el clásico *se dice* que es vocablo altamente cómodo y del cual hacen un gran consumo las personas que no quieren comprometerse.

Y *se dice* en efecto, ó, mas cómodo aun, *dicen que se dice* que hay en la aduana de esta ciudad toros y cañas á consecuencia de la famosísima y nunca bien ponderada carta del Sr. Puig y Llagostera.

Se cree que lo del cacao está probado y rematado y no se ocupa ya de él ni la delegacion especial ni el público; pero *se ha dicho* que despues de haber declarado la aduana que el cacao salió para Liverpool en el bergantin inglés *Ocean Breeze*, declararon la Sanidad y la Capitanía del puerto que salió en lastre para Torreveija á cargar sal, añadiéndose que ha llegado estos dias la contestacion de la aduana de Torreveija declarando á su vez que el tal buque llegó con lastre de tierra y piedras sin carga de ninguna clase y que despues de cargar sal, salió despachado para Riga. A ser cierto no me parece este el camino mas corto para ir á Liverpool.

Pero no hablemos mas de este asunto; ya se tomó la correspondiente declaracion con cargos al administrador y al contador, los dos solos que faltaban á declarar, y lo único que á estas horas *dicen que se dice* sobre el particular es que aquellos empleados, colocados entre la complicidad y la absoluta negligencia é ignorancia de su deber, optaron por lo último.

Parece que la delegacion especial de la Regencia reforzada con los auxiliares que pidió á Madrid, anda ahora sacudiendo los papeles de la mesa de cereales. Pues bien, ha bastado este rumor para que *se dijera* como siempre, *que se dice*, que de los primeros cien buques de este año, sometidos á la investigacion faltan ya ¡catorce! Pero, señores, francamente, es mucho decir ó mucho faltar. A lo primero me atengo, porque ¿cómo es posible que desaparezcan catorce buques? ¿No comprenden esos charlatanes que á este paso en dos años se acaba con la marina?

Murmúrase ahora que se anda tras otro fraude como el del cacao; pero cometido de otra manera, cuyos derechos importaban la friolera de 24,000 duros y lo mas original es que *aseguran* que se ha de encontrar y probar y.... reprobado. Allá veremos.

Sospéchase además que las enormes partidas de bacalao que se remiten á Málaga, van primero á despacharse á la aduana de Alicante ó á la de Cartagena, saliendo despues de tránsito para Málaga. Y como no puede faltar el maldito comentario preguntan á renglón seguido: ¿por qué diablos no irá el bacalao á Málaga directamente? ¿Qué ventaja de derecho ó de arreglo ofrecerán las aduanas de Alicante y Cartagena?

Y á propósito. No sé que resentimiento tendrá el vulgo con la aduana de Alicante porque se ocupa mucho de ella. ¡Y de qué modo! La historia se remonta á la época en que se hallaba allí de administrador el que lo es actualmente de la de Barcelona, persona

apreciabilísima, buen sugeto si los hay, é incapaz de faltarle á nadie. Pero estas, estas son las prendas morales que buscan siempre la envidia y la maledicencia para cebarse en ellas, y así lo han hecho con aquel pobre señor que les ha venido de perilla para *suponer*: Que siendo ministro de Hacienda el Sr. Salaverría y director general de aduanas D. Lorenzo Quintana, hubo de tener aviso el señor ministro de que en el vapor *Alicante*, salia de Marsella para la poblacion de aquel nombre una remesa de ciento once fardos, cuya entrada fraudulenta habia propuesto el administrador en persona (¿hábrase visto calumnia mas infame?) á una casa conocida de la poblacion que aceptó el negocio. Que habiendo entendido el ministro *vapor de Alicante* en vez de *vapor Alicante* y sufrido algun retardo la carta, llegando por otra parte los vapores periódicos de Alicante los miércoles, el Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros con un pliego cerrado que solo debia abrir al fin de su viaje, salió el primer martes por la mañana en el tren para Alicante en cuyo punto abrió el pliego y se encontró con la orden de apoderarse del famoso contrabando, valiéndose para ello de los amplios poderes que en el pliego se le conferian, de un batallon de tropa y varios faluchos de guerra y escampavías, que préviamente y por disposicion del gobierno habian acudido á dicho puerto.

Que, en efecto, las escampavías rodearon al vapor ya desde antes que entrara en el puerto; que se formó el batallon sobre el muelle, interceptando el paso á todo el mundo: que se prohibió en todo el puerto hasta el mas leve indicio de operacion y que entretanto los ciento y once fardos, causa de tanto ruido, llegados en el vapor *Alicante* el miércoles anterior, yacian en la aduana perfectamente despachados y en toda regla, saliendo luego para la casa del negociante por ante las mismas narices del Sr. Lopez Ballesteros, comisionado especial del ministerio.

¿Han oido Vds. nada mas inverosímil ni mas calumnioso?

Pues siguen las suposiciones y añaden (*que se añade*, por supuesto) que cómo este ocurrieron muchos otros lios en la dichosa aduanita y que mas tarde, cuando ya se hallaban sobre el muelle ó embarcados los fardos que debian procurar al negociante y al administrador un negocio, tres veces mayor que el relatado antes, el Sr. Lopez Ballesteros fué ascendido á director general de aduanas y con tan plausible motivo envió al administrador una espresiva nota, la cual le obligó á dejar al negociante en las astas del toro y á aplicarle mas tarde todo el rigor de las ordenanzas como si no hubiera sido nunca su cómplice y su víctima.

Nada, lo dicho: cuanto mas limpia y mas inmaculada es una honra con mas furor se ceba en ella la pícaro maledicencia, el condenado *venticello*.

Pero ¡buen cuidado me darian á mí estos chismes! Lo mismo me importarian tales historias que los comentarios que ahora han dado en hacer sobre su compra reciente de una casa de recreo en el Puchet, calle de Santa Teresa, número seis.

Tranquila mi conciencia como debe estarlo la del actual administrador, despreciaria las imputaciones calumniosas y hasta las meras suposiciones encaminadas á demostrar que la aduana de Barcelona pro-

duce mejor renta al Estado desde la publicacion de la ruidosa carta del Sr. Puig y Llagostera, escuchando con la mas profunda indiferencia la version corriente de que mientras antes de la carta se recaudaba la suma de 3,000 escudos diarios, posteriormente á ella, es decir, entre el juéves y viérnes de la semana pasada se ha recaudado la de sesenta mil, ó sean quince mil duros diarios.

¡Ah, lectores de mi alma: si las lenguas de víbora se cortaran, cuantos andarian por el mundo deslenguados!

MAS VALE CALLAR.

(IMITACION.)

Santo silencio profesó,
Quevedo hubo de esclamar
Fundado en que *por callar*
A nadie se hizo proceso.
Precisamente por eso
Digo yo en esta ocasion.
Chiton.

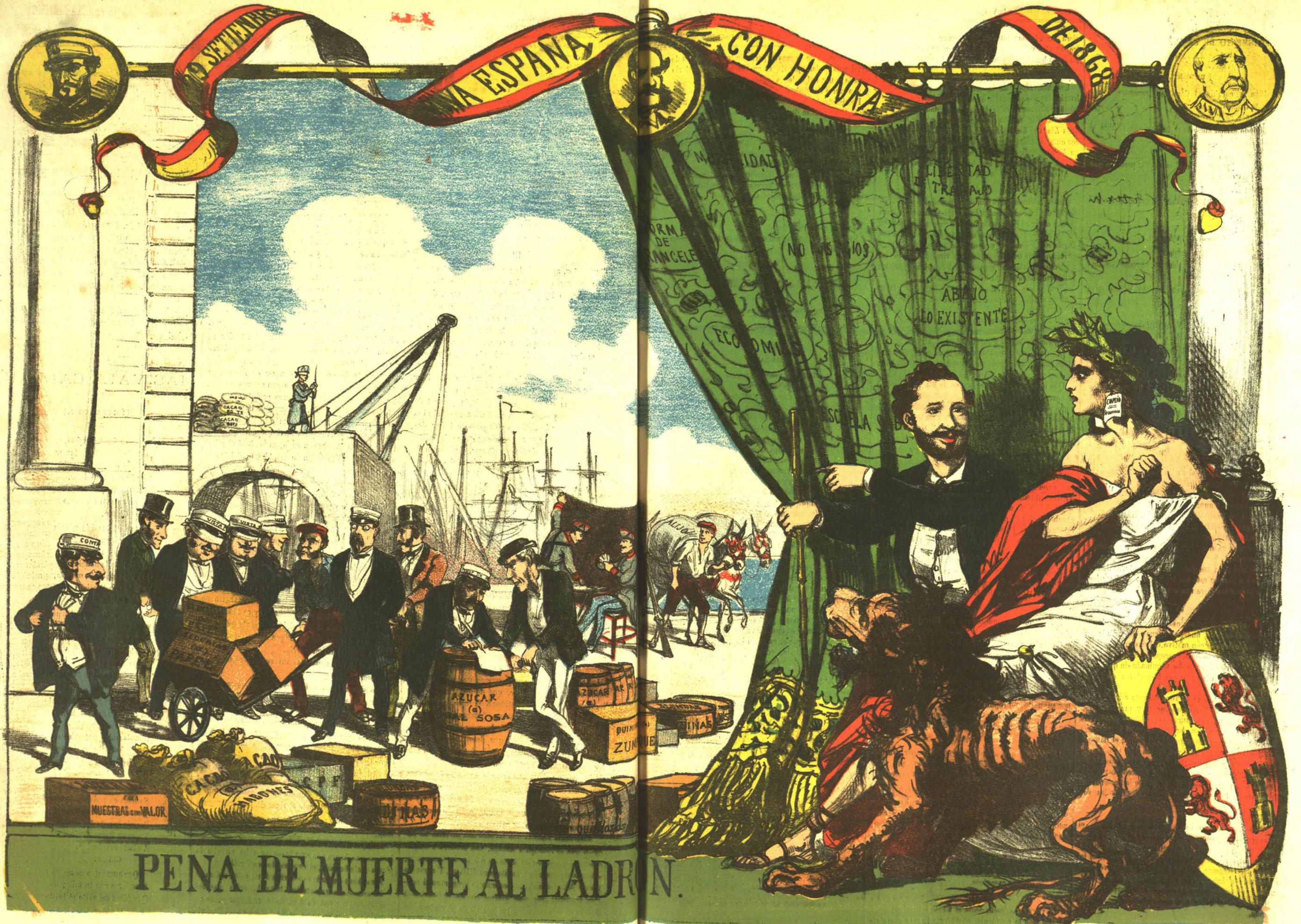
Que desarme á la milicia
El gobierno en Tarragona,
Y produzca en Barcelona
Un conflicto la noticia;
Que Práxedes, sin malicia,
Viole la Constitucion.
Chiton.

Que se arme aquí el trueno gordo
Y una comision intente
Disuadir con voz prudente
A todo el que se haga el sorto;
Y que al fin se envíe á bordo
De un buque, á la comision.
Chiton.

Que sin regir de momento
La famosa Ley marcial,
Un gobierno liberal
Disuelva al ayuntamiento;
Que infeste el aire el aliento
Del fiscal y del ponton.
Chiton.

Que propaganda oficiosa
Se haga en pró del... vencedor;
Que entorchado halagador
Premie hazaña tan famosa
Y que se llame gloriosa
A cierta revolucion.
Chiton.

Que aumenten mi negro *esplin*
Circulares con tornillo;
Que hiera mi vista el brillo
De un grado, á cada motin;
Yo exclamo, evitando el fin
De *El Estado y La Razon*:
Chiton.



PENA DE MUERTE AL LADRON.

Carta de D. José Puig y Llagostera á D. Juan Bautista Copete

FRAGMENTO DE UN INTERROGATORIO.

(HISTÓRICO.)

—Diga V., carabinero Comitre, ¿reconoce V. por suya esta firma?

—Sí señor.

—¿Dónde estaba anclado el buque que recibió el cacao?

—En el mar.

—Ya supongo que no sería en tierra: pero ¿en qué parte del mar?

—En el puerto.

—¿Se burla V. del tribunal? ¿En qué parte del puerto?

—Donde V. quiera, señor.

(Momento de estupefacción.)

—¿Cómo se llamaba el buque?

—Como no sé leer ni escribir, no sé como se llamaba.

—¿No sabe V. leer ni escribir y dice V. ser suya esta firma?

—Pues ahí verá V.

—¿Quién le acompañó á V. á bordo?

—El sargento Antonio Gomez.

—No hay sargento de este nombre en la provincia.

—Es verdad, sería cabo.

—No hay cabo de este nombre en la provincia.

—Pues bien; V. mismo, ponga V á quien guste.

BOSTEZOS.

Respirad ¡oh Tebanos! ya los Dioses.....

O por mejor decir:

Respirad ¡oh lectores! ya el gobierno.....

O mas concreto aun:

Respirad ¡oh realistas! ya Gaminde.....

Pero ¿qué necesidad tengo de decirlo en verso?

Absolutamente ninguna.

Y sin embargo al gobierno le hace falta un poema; lo comprendo.

Aguardaré para complacerle á que se turbe de nuevo el orden porque esta vez los sucesos de Barcelona apenas se prestan para una octava real.

Pero vayamos al grano; es decir, al entorchado.

Merced al celo de nuestras dignas autoridades, el conflicto ocasionado con motivo del desarme de algunos batallones de milicia, escepcion hecha de once muertos y varios heridos ha terminado sin que afortunadamente haya tenido que lamentarse *desgracia alguna personal*.

Figúrense Vds. que los republicanos eran tres mil (así lo asegura la *Correspondencia*) y que á no ser por las imponentes precauciones militares adoptadas con mucha anticipacion por el gobierno, á estas horas Barcelona hubiera desaparecido del mapa; el Banco y la Caja de depósitos hubieran quizá sido victimas de indiscretos repartos socialistas; pretendidas las vírgenes por insinuantes y apasionados vencedores; incendiados y saqueados los edificios; pasto la finca rústica y la urbana de hambrientos y mal aconsejados voluntarios.

¡Qué horror!

Pero corramos un velo y cantemos un himno, el mas patriótico posible, porque merced al celo en cuestion, Barcelona ocupa la mismísima posicion geográfica. Los mayores contribuyentes poseen como si tal cosa, las vírgenes no han tenido el mas leve compromiso de ruborizarse y yo mismo, en mi habitual y modesta esfera de menor contribuyente, percibo íntegro el haber que *por redaccion* me corresponde.

Cada vez que leo la *Correspondencia* me espeluzno. ¡Imbécil de mí que creía que solo se trataba de cuarenta ó cincuenta ilusos!

Por esto no me explicaba yo que aquel periódico hi-

ciera ascender las bajas de los insurrectos á 130 entre muertos y heridos y decía para mi camisa interior: ¡la tropa ha matado y herido mas de lo regular!

Los individuos de la comision que pasaron á las barricadas para disuadir á los voluntarios de su propósito de hacer resistencia á la autoridad y que, como saben Vds. fueron conducidos á bordo de los buques *Liniers, Leon y Ligera*, no saben como agradecer cumplidamente el esmerado trato que han recibido en dichos buques, así como el que reciben hoy á bordo del vapor *Europa* á que han sido trasladados.

Al César lo que es del César.

Los republicanos han volado el puente de piedra de Sariñena; los republicanos han incendiado una fábrica y ocho casas en Valls, asesinando á varias personas; los republicanos han exigido fuertes sumas de dinero en Martorell, Villanueva y otros puntos, etc., etc., etc.

Hé aquí las tristes noticias que vienen estos días á aumentar la alarma general y á contristar nuestro ánimo que se pregunta incesantemente:

¿Será cierta esta horrible crónica? ¿Se cometerán tan reprobados excesos á la sombra de la república, de esa vírgen inmaculada que debe presentarse á la faz de los pueblos seductora como una esperanza, severa como una matrona romana y bondadosa como una hermana de paz y caridad?

¡Ay del partido republicano si hasta este punto hubiese llegado á desconocer el espíritu de la doctrina de Jesucristo, primer mártir de la idea republicana!

Que no espere jamás el apoyo de los pueblos que se apresuran á protestar como protestamos nosotros y como deben protestar los verdaderos republicanos, de hechos que despiertan en el corazon de los hombres honrados de todos los partidos un sentimiento de legítima indignacion.

¿Será republicano tambien el que el domingo á las nueve y media de la noche colocó una granada de mano con la mecha encendida en la escalerilla número 31 de la Rambla del Centro?

¿Qué hubiera conseguido este malvado si un muchacho de trece ó catorce años que salió providencialmente de una peluquería, que existe en el entresuelo, no hubiese reparado en el proyectil y apagado la mecha con saliva?

Yo me resistia á creer semejante acto de vandalismo; pero he visto la granada que conserva el peluquero y he oido sobre este acto á diferentes personas de indisputable veracidad.

Parece que los republicanos de Barcelona juegan ahora pisando.

Es decir:

La mitad fuera puerta.

Una vez disuelto el ayuntamiento de esta capital, se procedió inmediatamente al nombramiento de otro, por supuesto, no republicano.

Vamos, al *Diario de Barcelona* no le parecerá ya tan escaso de agua el surtidor de la Plaza nacional.

Los presos que se hallaban en el vapor *Europa* fueron el sábado trasladados al *Vulcano*, que salió algunas horas despues con rumbo hácia Mallorca.

Innumerables son las atenciones que se han guardado con estos presos y sin embargo, podemos asegurar que no son del parecer del Sr. Camprodon, que se ha permitido esclamar en otra época:

Dichoso aquel que tiene la casa á flote, y allá en la mar le mece su camarote.

La *Correspondencia* decía el 27 de setiembre:

«En toda la península se disfruta la mas completa tranquilidad.»

En llegando uno á estar enamorado Lo blanco le parece colorado.

La *Correspondencia* hablando de los sucesos de Barcelona dice:

«El espíritu de la mayor parte de los moradores de aquel país y del ejército es en extremo satisfactorio para la causa del orden.»

¡La causa del orden!

Precisamente debe estar en sumario, porque aquí nadie tiene noticia de ella.

Segun el *Gaulois* se trata de introducir nuevas reformas en la Constitucion francesa y para verificarlo se convocará de nuevo el Senado.

¡Qué diferente es nuestra política de la francesa!

Aquí para introducir reformas en la Constitucion se convocan algunos batallones de tropa.

O no se convoca á nadie.

Se encarga simplemente al Sr. Sagasta que escriba una circular.

Solucion á la charada del número anterior.

Génova.

Solucion al geroglífico anterior.

Ojo, republicanos, que hay otro rey en puerta.

CHARADA.

Hasta los niños de pecho conocen á *prima* y *dos*, mujer célebre, muy célebre, mas célebre que Ninon. No hay ciudad sin *prima* y *tercia*, y siempre he notado yo que al que hace *cuarta* y *segunda* le llaman todos ladron. Generalmente no gusta la *prima* y *cuarta*, lector, y menos en estos tiempos en que hace un hambre feroz. Siempre que tomé algun baño en el mar, me contrarió encontrar *cuarta* y *primera*; me gusta andar *sans facon*. Y como fuera posible cambiarle una letra á *dos*, halláramos lo que hace con frecuencia el labrador, un animal de volúmen, un lugar do á veces voy á echar una cana al aire, dos verbos y ¿qué se yo? Mi *todo* es cosa que abunda, tanto que el no serlo hoy, es sin duda, lector mio, una recomendacion.

LA SOLUCION EN EL PRÓXIMO NÚMERO.

GEROGLÍFICO.



LA SOLUCION EN EL NÚMERO PRÓXIMO.

Para los desaffios entenderse con D. José Ricart, tirador de espada, pistola, florete, daga, cañon y otros destructibles.